

Escenas dolorosas

Los amplios informes que ayer publicó la Prensa local sobre el rescate de los prisioneros españoles, han convalidado la alegría que produjo el anuncio de su liberación en sentimientos de viva conmiseración hacia ellos, de indignación hacia el villano Abd-el-Krim por la crueldad con que los ha tratado, y de profunda tristeza ante las circunstancias aflictivas que gobiernan en su conciencia han ido creando a España.

En el artículo que dedicamos recientemente a este asunto ya suponíamos el lamentable estado de nuestros infelices compatriotas; pero nunca pudimos sospechar la horrible realidad de los martirios que han sufrido. ¡Y pretendía Abd-el-Krim hacer creer a Francia e Inglaterra que los bárbaros rifeños constituirían una nueva nación civilizada!

También en «La Acción», de Madrid, que recibimos anteayer, dedica un vibrante artículo «El Duque de G.» al canje de cautivos cristianos y moros, y clama contra los políticos que han labrado las desdichas nacionales, pidiendo que se depuren responsabilidades y se impongan saludables sanciones, único camino de salvar a la patria de tanto oprobio.

En el Ateneo madrileño acaba de dar una conferencia don Cayetano Alcázar versando acerca de «La responsabilidad ante la Historia de España», demostrando que en nuestra patria siempre hubo, desde la dominación romana, organismos como el «Concilium Provinciarum», para exigir responsabilidades a los que aparecían culpables, fuesen militares o civiles; recordando que al principio de la Edad Media Cristóbal Colón fué sometido a proceso, como otros exploradores y gobernadores en los territorios americanos; durante el reinado de Carlos I, don Alonso de Peralta, después de heroica resistencia, perdió la plaza de Bujía, y fué condenado a muerte, en Valladolid. Por cierto que en el desastre de Bujía, como en el de Monte Arruit, no tuvieron poca culpa, y así se probó, sin que por eso se eximiera a Peralta de responsabilidad, las falaces promesas de los moros, que luego resultaron incumplidas; y de igual modo sufrieron procesos ministros y altos personajes, como Antonio Pérez, Rodrigo Calderón, Floridablanca y otros; pero vino una época de impunidad, y se perdieron nuestros dominios de Flandes e Italia, y en el desastre de 1898 Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En Grecia, la reacción del espíritu público ha sido tremenda, inmolando a ministros y generales y condenando a príncipes; mas así afirma su voluntad de vivir con dignidad la nación, dejando vengada la catástrofe de Asia Menor.

España, desde que cayó en la indiferencia y dejó hacer a los que la dirigen, sin exigirles estrecha cuenta de sus errores y maldades, ha decaído en tales términos, que no es ni la sombra de lo que fué en su pretérito glorioso.

El transporte y la prosperidad en España

Buenas comunicaciones son una necesidad vital a todos los países que pretenden desempeñar un papel airoso en el mundo comercial; y que España se da cuenta de su importancia, lo prueba con el anuncio del IV Congreso Internacional de Caminos que, según invitación hecha por el Gobierno español, se celebrará en Sevilla en Mayo de 1923.

Este Congreso debería dejar señalado el principio de un bien organizado esfuerzo sistemático para hacer las carreteras y caminos de la Península ibérica, útiles para poder transportar con facilidad, rapidez, seguridad y economía los productos del país a sus ciudades para el consumo y a sus puertos para ser exportados.

Bajo un plan práctico de desarrollo nacional, que ya está en la mente de aquellos que se interesan por el bienestar de España, las carreteras y caminos se podrían modernizar en breve y su costo sería comparativamente barato, se tiene en cuenta el provecho y las ventajas que de ellas se hablan de derivar.

Sus minas, que hoy tienen grandes dificultades por falta de medios adecuados para conducir los minerales a las fábricas, fundiciones y puertos de embarque, que tanto en los Estados Unidos como en Méjico utilizan en gran

escala estos medios de transportes, adaptándolos para la conducción, no sólo de las minas a las fundiciones, lugares de embarque, sino usándolos también en las profundidades de las minas mismas en muchos casos.

Los camiones usan como combustible, en los caminos de las montañas, gasolina y también fluido eléctrico, permitiéndolos operar en sitios de cuevas muy escarpadas, conduciendo cargas pesadas a buena velocidad; y en las minas, en vez de un camión solo pudiera haber un tren de vagones llevando mineral de las galerías a los pozos de las bocaminas, aumentando la producción de éstas y reduciendo grandemente los gastos.

Se necesitarían varios tomos para explicar el maravilloso ímpetu que se le daría al país con un sistema de buenas carreteras, pues hay una cosa que no debemos perder de vista, y es que España no es una nación de grandes distancias, como los Estados Unidos, pero sí es rica en paisajes, de una hermosura maravillosa, y en lugares de gran interés histórico.

La demanda actual que hay para los vehículos de motor, americanos, y su aumento constante, es un argumento convincente para corroborar lo que venimos diciendo: que buenos caminos en España es seguro que se tendrán.

Imaginense, aquellos que conocen a España, lo que el turismo dejaría, con buenas comunicaciones por carreteras de primer orden, bien conservadas, que comenzarían sus excursiones dignas en San Sebastián; o, mejor dicho, que el punto de partida fuera en Biarritz (Francia), siguiendo en su viaje cómodo a través de Burgos, Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, continuando después por Granada, Valencia y Barcelona, con viajes a los lugares de mayor interés durante el camino, y de Barcelona a París.

El dinero dejado en España por estos excursionistas sería enorme.

Los gastos de modernizar estas carreteras no habían de ser, con mucho, lo que parece a primera vista, pues se debe tener en cuenta que las carreteras se ponen en comunicación los pueblos más importantes de la Península son, en gran parte, restos de las célebres vías romanas, que sólo requieren modernización y adaptarlas a las exigencias de los vehículos del día.

Los caminos principales de España, esto es, las vías o carreteras llamadas de primero y segundo orden, están bien trazadas y con buenas bases, y el modernizarlas sería una obra de fácil realización, por no ser necesario resolver ningún difícil problema de ingeniería.

DE LA CAPILLA REAL

La venta de una verja

El Defensor publicó ayer los siguientes informes:

«Afirmábase que hace pocos días tuvo conocimiento la Escuela de Artes y Oficios que habían sido vendidos por hierro viejo diez y ocho paños de la verja, artísticamente labrada a martillo, que existía cercana al monumento sepulcros de los Católicos Reyes.

Dichos paños de hierro, en una extensión de veintidós metros próximamente, haciendo un total de cuarenta y cuatro arrobas de hierro, fueron vendidos al peso, en unión de otros objetos de incalculable valor histórico, a un baraterillo.

Una persona piadosa, enterada de ello, quiso rescatarlos y lo comunicó a la Escuela de Artes y Oficios, pagando al baraterillo por la adquisición unas 250 pesetas.

Instantáneamente, y con el comprador en cuestión, se personaron en el baraterillo el director y el secretario de la Escuela de Artes e Industrias, y después de practicar la más detenida rebuena, consiguieron encontrar y adquirir la verja, levantando acta de la adquisición y declaración del baraterillo de haberle sido vendida la verja por el capellán real don Celestino Sanguin.

Con todo cuidado fué conducida la verja a la Escuela de Artes y Oficios, donde ha quedado depositada.

Parece ser que en Madrid tuvieron bien prontamente noticias de lo ocurrido, y comunicado al fiscal de Su Majestad, señor Crespo, éste ha actuado en seguida, personándose en la Escuela de Bellas Artes, tomando las oportunas declaraciones y haciéndose cargo de la denuncia; ha consultado los hechos al Gobierno, esperando del ministro de Gracia y Justicia la resolución a la consulta.

La resolución del ministro de Gracia y Justicia no se ha hecho esperar, pues ayer el fiscal de Su Majestad, señor Crespo, conferenció con el juez de instrucción del distrito del Sagrario, y ambos señores, acompañados del actuario habilitado señor Rojo, del alguacil y de una pareja de guardias de Seguridad, esquivaron tomando declaración al calderero Mariano González, establecido en la calle de Santa Paula, que fué el comprador de los

hierros, y suponemos que también al señor Sanguin y al párroco de la Virgen de las Angustias, que adquirió una reja. Nosotros conocíamos el hecho; pero no le dimos importancia, pues hace próximamente dos años, a instancias del arquitecto señor Velázquez, se despojó a la baranda que circunda los sepulcros de los Reyes Católicos de la coronación, pues según el señor Velázquez, restaba esparciendo a dichas tumbas.

Esta coronación se abandonó en la cripta de la Capilla Real, en unión de otros hierros, entre los que había una o dos verjas, todo lo cual estaba enmohecido por la acción del tiempo y de la humedad.

Hablamos ayer con persona que frecuenta la Capilla Real y nos dijo que hará unos dos meses, los capellanes reales se reunieron en cabildo y acordaron la venta de esos herrajes, para ellos inútiles, los que fueron adquiridos por el calderero Mariano González, comprando también el cura del templo de las Angustias una reja, y que demostraba el escaso valor en que se tenían dichos objetos e hecho de haber sido vendidos al peso, como hierros viejos.

Los capellanes que no asistieron a la reunión y, por lo tanto, no adoptaron el acuerdo, fueron los señores Fonseca e Izquierdo.

Mariano González parece que en su declaración ante el Juzgado dijo que era cierta la compra, y que la aceptó por veinti de personas respetables.

Ayer se reunieron los capellanes reales para contestar a una nota que han recibido del señor Arzobispo relacionada con este asunto.

TRIBUNA LIBRE

Busca sin captura

No quiero que me cuenten lo de los prisioneros.

No aspiro a que me digan si nos han los huevos, ni si los boquerones al fin venderán frescos.

Ignoro si el Alcalde va por buenos senderos, ni si para las aguas encontrará dinero.

Os contaré mis cuitas; los pesares que tengo.

Desde hace varios días no vivo ni sosiego. Estoy desesperado; me duele hasta el sombrero.

No dejo a mi linterna que repose un momento.

Por todos los rincones incansable humillismo, recorriendo las calles de ciudades y pueblos.

Estuve en Francia, Italia, en Jun, el mundo entro, y a donde no llegaba, llamaba por teléfono.

Estoy lleno de angustia, febril, nervioso, inquieto.

Yo temo que de pronto enferme mi cerebro, aunque al verme me digan:

—Cerebro... verte bueno.

¿Díras lector, qué bueno?

Pues no es ningún portento; un congejal, a gusto de mi sutil deseo.

U...eil que sea mudo; que huya de cabileños; que estudie los asuntos; un congejal sin pero que sepa conquistarse los aplausos del pueblo.

Por caridad lo pido; si alguno que lea esto indaga en dónde existe el edil de mi sueños, que me lo comunique sin pérdida de tiempo.

Yo ofrezco mi linterna inmortal, al sujeto dichoso que dé cuenta de tal descubrimiento.

DIOGENES

Maria Guerrero

La eminente actriz, gloria del teatro español, se presentará esta noche, de nuevo, al público granadino en *Isabel la Católica*.

Dará la compañía dramática que dirige María Guerrero y su ilustre esposo Fernando Díaz de Mendoza, siete únicas representaciones, anunciándose otros tantos estrenos de obras que la crítica de Madrid ha consagrado con el aplauso. *El Doncel romántico* de Fernández Ardavin, *Los pecos de Muñoz Seca*, *La Divina comedia* de Clayton, *La verdad de la mentira* de Muñoz Seca, *Una bala perdida* de García Viloso, y *Madre de Martí Orbera*.

Será, por consiguiente, esta brevisima temporada un verdadero acontecimiento que hará época en los fastos teatrales granadinos: quizá la última ocasión de admirar el arte supremo de la Señora y Reina que ha iluminado con los destellos de su genio la escena española y ha obtenido los mayores triunfos, con que el pueblo y los hombres-cumbres de la intelectualidad premiaran, en nuestro país, la inspiración y el talento de sus artistas.

Maria Guerrero tiene en Granada innumerables admiradores: la mujer granadina, buena, de gustos aristocráticos, comprende el arte culto y noble de la gran actriz, y se siente subyugada y atraída por la majestad de su genio, y es seguro que las bellas señoras de Granada acudirán a rendir a su ídolo el homenaje de la simpatía que siempre les inspiró.

El teatro nos favorece por

hermosura de nuestros mujeres, incomparable y celestial adorno que en Granada, en más alto grado que el de cualquier otra ciudad española, sobrepaja todos los esplendores.

Las siete funciones que hoy darán principio en el Teatro Isabel la Católica donde morcía a las reformas que se han hecho en su servicio de calefacción, disfruta agradabilísima temperatura, prometen ser siete veladas ideales, de dulce bienestar y sublime emoción estética.

Anoche llegó procedente de Almería, la compañía de los insignes artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, que debutará esta noche en el Teatro de Isabel la Católica con el romancero histórico en cuatro actos de Marquina, «Doña María la Brava».

El derecho a la muerte

Trae un periódico la noticia, medrosa como una página de Poe: «Junto a la guillotina, en tierras de Francia, un reo ha rechazado el inculto y sostiene su derecho a morir.» «Por qué beber sin sed a copa de la vida?», pregunta el condenado. Y como aquel pobre poeta Rollinat, vesánico rey del infortunio, lanza frente al cadalso otro *Vive la Mort!*

Imaginemos la terrible escena que han narrado tantos escritores antes y después de Víctor Hugo. No está el patíbulo en París, sino en Angulema, ni le rodea esa muchedumbre que con todos los espectáculos de sangre se embriaga. Las nuevas leyes quitaron a la multitud el cruel regocijo que contaba tantos romeros. Pero queda la espantosa máquina que un día movió el pueblo y que tantos albos cuellos cortó. Y la fría luz del alba que, más que el terror empalidece los semblantes. Y el sepulcral silencio. Y, sobre todo, el lancinante dolor del sentenciado, a quien ya ilumina, engrandeciéndole, la aurora de la eternidad. En compasión se cambia el horror que inspiraba; honda compasión que nos vallevando de la ternura a la rebeldía. Ante el tormento despiadado, no puede ya callar nuestra conciencia. Como propia nos atenaza la angustia de aquel hombre a quien sólo unos pasos separan de la tumba. Todas las voces piden gracia. Entonces, como nunca, comprendemos cuánta justicia encierra la bondad.

Y el perdón llega, como triunfal exaltación de vida. No es la libertad, ciertamente; pero es la liberación del acero implacable y del sepulcro hediondo. Queda el vivir, y con él la esperanza. La tristeza huyó de los rostros y de los corazones. El verdugo ríe... Sólo la víctima, con la cerviz desnuda y la actitud retadora, conserva aferrado el ceño. Y súbito protesta contra la merced que así le aleja de la paz de ultratumba para arrojarle nuevamente a la lóbrega lucha del presidio. La vindicta social le asegura el suplicio. El condenado invoca su derecho a morir.

¿El derecho a morir...? No sentís que esta frase es como un garfio que desgarrar nuestra optimista concepción del mundo? «Nadie tiene derecho a la muerte», nos han enseñado los filósofos: la Naturaleza nos impulsa a la vida, a la «evolución creadora». Sólo una trágica desesperanza puede plantear tan negro problema, negación tan desconsoladora. La fiera desesperación de ese presidario, a quien los hombres suspenden fríamente sobre la cárcel y el cementerio, como a sus víctimas aquel cabecilla de nuestras guerras civiles sobre el abismo tenebroso de Iguazuiza.

A. M.

Accidente a Pilar García

En la carretera de Castellón a Burriana ocurrió el domingo último un grave accidente automovilista.

Desde dicha capital se dirigía a Burriana, para actuar en el Teatro Odeón, la conocida artista de variedades, tan popular y aplaudidísima en Granada, Pilar García.

Acompañaban a ésta, su padre y su marido, don José García.

A llegar a un recodo del camino, el auto que los conducía, hizo un falso viraje, chocando contra un árbol.

Resultó muerto el marido de Pilar, y gravemente herido el padre.

Pilar García resultó milagrosamente ileso.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último 8.938.364,39 pesetas. «El Fénix Agrícola» administra la Asociación Mutua de Ahorro sistema Ponti, La Mutualidad Hispano-Francesa.

LOS MADRAZO. 24. pral.—MADRID

PALOMAS

Se venden 25 o 30 pares de palomas finas, para cría a 2 pesetas par.—Natal, 16.

Granada al día

ADVERTENCIA:

Con objeto de dar cabida al interesante artículo titulado «La capacidad de pago de Alemania», del ingeniero Jul. H. West, inserto en cuarta plana, dejamos de publicar el folletín correspondiente al día de hoy.

Las capellanías:

El Provisor de esta diócesis don Juan Villar y Sanz, ha publicado un edicto citando y emplazando a las personas que se crean con derecho a la conmutación de los bienes de las capellanías fundadas con el número cuarto y quinto por el maestro don Luis Maldonado, en la iglesia parroquial de San José, de esta ciudad, y a los de la instituida por don Francisco Barriales Ocaña y consortes, servidera en la de Torvizcón.

Los interesados deberán presentarse ante el Tribunal eclesiástico, legítimamente representados para usar de su derecho.

Guardia civil:

La de Velez Benadulla ha detenido a José Sánchez Illescas, que estaba reclamado por el juez de instrucción del partido.

La de Motril, a Antonio Sánchez Illescas, procesado por lesiones.

La de Loja, a Miguel Muñoz Pérez, para cumplir 15 días de arresto por usar armas sin licencia.

Una riña:

En Loja rieron el sábado último Enrique González Mancilla (a) el Insurrecto y Francisco Romero Ordoñez, resultando el primero con una herida en la cara que le produjo su contricante con un bastón.

La Guardia civil acompañó al herido al Hospital de dicha ciudad, donde quedó acogido después de practicársele la primera cura.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel, a disposición del juzgado.

La fiesta de la Purificación:

La Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario celebrará el día 2 de Febrero próximo, en la iglesia de Santa Escolástica, la festividad de la Purificación de Nuestra Señora con una solemne función, seguida de procesión con la venerada imagen de la Virgen.

La comitiva religiosa recorrerá las principales calles del barrio.

Contribuciones:

Se avisa a los contribuyentes de los pueblos que comprende la Zona de Santafé, que tienen domiciliado el pago de sus recibos en esta capital, que pueden retirar los del cuarto trimestre del actual año económico, en la calle Ancha de la Virgen, número 21, bajos, desde el día 1.º al 20 de Febrero y horas de 3 a 7 de la tarde.

La rondalla de los ciegos:

Está obteniendo excelente acogida en todas partes la rondalla organizada por el Centro instructivo y protector de ciegos, que amenizará las próximas fiestas de Carnaval.

Realmente lo merece, no sólo por la maestría con que interpreta su extenso y escogido repertorio, sino por la finalidad benéfica que persigue.

Malos tratos:

Eduardo Rodríguez Martos, domiciliado en la calle de Zapateros, número 3, denuncia que a las diez de la mañana se presentó en su domicilio su cuñado José Torre Alonso amenazándole con un revolver y maltratándolo.

Uno que se presenta:

Francisco Arroyan Ontiveros (a) Mojo, enterado que el juzgado de instrucción había dado órdenes de captura contra él, se presentó ayer en la Comisaría.

Casa de Socorro:

Curados ayer: José Alonso Fernández, de heridas en la cara palmar de los dedos medio y anular de la mano derecha.

María Luisa López de herida en la región peniana izquierda.

HAY QUE ATENDER AL ORIGEN.

Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, artrosis, neuralgias, etc., que la *Piperacina granular efervescente Dr. Grau* cura tan molestas dolencias, originadas del artificio. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El Gobernador:

Mañana, en el rápido de Madrid, por la línea del Sur, regresará a Granada, con su familia, el Gobernador civil de esta provincia, don Miguel Rived Arbúñes.

Tenemos noticias de que Uncañillo (Zaragoza) pueblo natal del señor Rived, se ha verificado un homenaje en su honor, haciéndole entrega de un primoroso bastón de mando.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acara de Darro, 14, 16 y 18.

ALMACENES EL LOUVRE

Ofrece grandes rebajas de precios en todos los artículos de la presente temporada; Abrigos confeccionados; Piel: Echarpes de punto y s. da.

Imensos surtidos en artículos batalla; Géneros blancos de hilo y algodón en todos sus anchos.

No olvide Vd. nuestro «Suave Reclamo» a 13 pesetas la pieza.

Guarda:

Ha sido nombrado guarda particular jurado de la vega de Loja, Calixto Comino Aranda.

Registro civil:

En los juzgados municipales de esta capital, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones, d.

Nacimientos, 2.

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 1.

Humoradas:

—¿No le da vergüenza que venga yo a la oficina antes que usted?—dice el ministro a un empleado.

—Señor, el respeto me obliga a no superarle a usted en el cumplimiento del deber.

—No te fíes de los hombres, chica; todos nos engañan.

—Vamos, que algunos habrá buenos.

—Te digo que todos; lo sé por experiencia.

De Subsistencias:

Los presidentes de las entidades, Unión y Círculo Comercial, Unión Mercantil, Asociación de Labradores, Hoteles, Fondas y similares y Unión Industrial, se reunieron ayer, acordando dirigir un telegrama al Presidente de la Asociación de Agricultores de España, advirtiéndole a la exposición llevada al ministro de Fomento, sobre el decreto de subsistencias que consideran lesivo para el país.

Un timo:

Los vecinos de Dúrcal, Francisco Cabezas Fernández, de 22 años, y José Urquizar Casares, de 21, denunciaron anoche a los guardias de Seguridad, Francisco Hernández y Francisco Rodríguez, que en una casa de la Cuesta de los Albarqueros, habían sido víctimas de un timo de 70 pesetas, por el procedimiento de las tres cartas.

Agregaron que los timadores son unos desconocidos que después de llevarse los 14 duros, se dieron a la fuga.

Dichos guardias, detuvieron a Dolores Triviño Alcalá y Angustias Hernández Pérez, domiciliadas en la casa donde se cometió el timo, por negarse a facilitar datos de los cacos.

Una nota simpática

Encontrándonos ayer presentes a una conversación sostenida con el Alcalde de Granada, don Eduardo Navarro Senderos, se aludió al tema de las cesantías que es de actualidad siempre que varía la presidencia de la Corporación municipal.

El señor Navarro Senderos expresó claramente su criterio y su resolución: no se propone hacer cesantías de ninguna clase.

Hora iba siendo ya de que se emprendiera este camino, único por el cual conseguirá el Ayuntamiento tener buenos funcionarios. Por ello, nosotros recogemos esta nota con verdadero gusto, como indudablemente lo hará el público.

Noticias mineras

El Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de las concesiones mineras siguientes, y que según relación certificada de esta intervención de Hacienda, resultaron incursos en caducidad por débito de canon superficial.

«San Emilio», de plomo, en Quénar; «San Guillermo», plomo, en Baza y Gor; «San Buenaventura», plomo, en Dólar; «San Laureano», plomo, en Gor; «San Juan», de plomo, en Gor; «San Antón», plomo, en Gor; «San Luis», plomo, en Baza; «Santa Matilde», plomo, en Gor; «Murcia a Granada», plomo y en Baza; «Restumen», plomo, en Gor; «Soledad», plomo, en Baza; «Los dos Amigos», hierro, en Dólar; «Virgen del Pilar», hierro, en Lanjarón; «La Desgracia», cobre, en Güejar Sierra; «San Pedro», lignito, Arenas del Rey, Fornes y Jayena; «Los Bilbainos

Segundos», hierro, en Huéneja y Dólar; «Los Bilbainos Terceros», hierro, Dólar; «Nuestra Señora de las Angustias», hierro, Dólar y Gor; «Marianela», idem, en Dólar; «Doctor Centeno», id., Dólar y Baza; «Virgen del Mar», id., en Dólar; «La Tempranica», id., Dólar; San Esteban», id., en Dólar; «Iza», id., en Dólar; «Goytia», id., en Huéneja; «Demasia a Goytia», id., en Huéneja; «Juan Miguel», id., en Dólar; «Amplificación a Juan Miguel», plomo, en Dólar.

Coliseo Olympia

Hoy se estrena el octavo episodio de la serie que mayor interés ha despertado entre el numerosísimo público que a diario llena este amplio local, titulada «Paristete».

Además se proyectará la segunda y última jornada de la preciosísima comedia «Polichinelas del mundo» y la chistosísima película cómica titulada «Un Romeo en auto».

VIDA JUDICIAL

Nombramiento confirmado.—Se ha desestimado el recurso de alzada formulado, contra el nombramiento de secretario del Juzgado municipal de la Zúbia, habiendo quedado firme el hecho por esta Sala de Gobierno, a favor de don Antonio Revelles García que lo era de Castril de la Peña.

Ceses.—Han cesado en sus cargos, el juez de primera instancia de Iznalloz, don José Ortega Ruiz y el magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, D. Eduardo Zúñiga y García Izquierdo.

Licencia.—Quince días se han concedido, al juez de instrucción de Órcera, don Francisco González Inglauda.

Poseión.—Del cargo de juez de primera instancia del distrito de San Sebastián (Almería), se ha posesionado don Dionisio Martín y Martínez.

Sentencia.—Por la sección segunda de lo criminal, se ha dictado sentencia absolviendo a José María Ariza Pimentel, en causa del Juzgado de Montefrío, por resistencia.

Pleito.—Ayer ingresaron en esta Audiencia, autos del Juzgado de Motril seguidos entre don Luis Pérez Carrillo y don Enrique Pareja Benítez, sobre nulidad de embargo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Juan J. García Muelas con la Sociedad «La Cruz», sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Huéscara: D. José María Zambudio Avellán con doña Rosa Simón Mirón, sobre interdicto; abogados, señores Casado y Moscoso; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Toro López, por atentado; abogado, señor Jiménez Santaella; procurador, Sr. Amaro; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: contra Andrés y Manuel Sergio Gómez Soldado por hurto; abogado, señor Marrojo; procurador, señor Lacal; secretario, Sr. Alonso.

UN CURIALLLO

Ecós de Sociedad

El día 3 del próximo Febrero contraerá matrimonio el inteligente ingeniero de caminos don Enrique Gómez López.

Con este motivo, y para despedirse de su vida de soltero, obsequió ayer con un almuerzo en El Último a sus amistades.

Asistieron los señores Gómez, González, Méndez, Durán, Santa Cruz, Fernández, Perinié, Méndez Rodríguez Acosta, Lorenzo, Soto, Suárez, Ballesteros (don Luis) y Gómez López (don Martín).

Sirvióse un selecto menú, reinando la más franca alegría.

—En el correo de hoy sale para Madrid, para posesionarse de su cargo de delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales en la novena región nuestro querido amigo el abogado don Antonio Molina de Haro.

—Hoy sale para Madrid el diputado a Cortes por Baza, don Melchor Salspardo Castiello.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Delegación de Estadística del Instituto de Reformas Sociales de esta región don Eduardo Gálvez.

—Por el Abogado y secretario judicial de Orgiva, don Eusebio Reyes Vargas y su señora doña Dolores González Enciso y para su hijo el joven abogado, don Diego Reyes González, ha sido pedida la mano de la bella señorita Africa Utrilla Ibáñez, hija del coronel del arma de infantería, don Fernando Utrilla.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambilla, 30.

Notas municipales

Comisión de Hacienda.—Ayer se reunió esta Comisión, presidiendo el señor Garzón Rodríguez.

Se acordó respecto a la liquidación de créditos y débitos con la Hacienda y en virtud del amplio informe verbal del señor Hitos, se proceda a los trabajos previos para recurrir ante el tribunal gubernativo impugnando la liquidación de cargo de la Hacienda con los datos que existen y justificar los saldos que resultan a favor del Ayuntamiento ante dicho Tribunal.

Se acuerda quede pendiente hasta que se aporten los datos pedidos a Contaduría el expediente sobre pago de haberes al oficial mayor del Matadero.

Fueron aprobadas varias cuentas del sobrestante municipal.

Y por último se acordó proceder la retención hecha a un funcionario municipal la que empezará a regir una vez que extinga otras que anteriormente tiene hechas.

Estado de cuentas.—Ingresos: Peso matadero 39,60; Puestos públicos 45,50; Arbitrios matadero 264,60; Acarreo de carnes 13,80; Cementario \$19,25; Licencias 5; Beneficios matadero 325,54; Sillas 8,50; Consumos 5.487,12; Camiones y carros forasteros 530,40; Total pesetas 7.232,31.

Pagos: Sobrestante, portes factura de asfalto, 1.112,20; A. Garrido, socorro benéfico 25; Total 1.137,20.

Existencia anterior 30.461,87; Ingresos 7.239,81; Total 37.701,18; Deducidos los pagos quedan en caja 36.563,99.

Precios de las carnes: Bocado limpio sin hueso, 4,25 ptas. kilo; Toro ídem 4.

Orden del día para la sesión de hoy.—Moción del señor Hitos proponiendo que por la Comisión de Beneficencia se formule dictamen acerca del cupo con que corresponda contribuir al Ayuntamiento al presupuesto de la Brigada Sanitaria y acerca del material que el Ayuntamiento posea y pueda transmitir a la Brigada; se formule proyecto de de organización, reglamentación y tarifas de los servicios de higiene y Sanidad municipal y se deroguen los acuerdos contrarios a lo que queda establecido.

Acuerdos de la Comisión de Fomento y Obras que tenemos publicados: Distribución de fondos para el mes de Febrero y pago de las atenciones de personal y material en el presente mes.

Decreto del señor Alcalde, disponiendo sin perjuicio de dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento, la confección de mil kilos de pan, para repartirlo entre los pobres, con motivo de la fiesta de San Cecilio, patrón de la ciudad.

Otros, accediendo sin perjuicio de dar cuenta a la Excm. Corporación, a lo solicitado por doña Amelia Yaquero y por don Juan Abril, interesando adquirir a perpetuidad el nicho y fosa especial ocupados respectivamente por los restos mortales del Ilmo. señor don M. Aguilera Moreno y don J. Ramírez de Arellano.

Informe del Jefe de consumos exponiendo la conveniencia de construir un fieltro próximo a la estación del tranvía a la Sierra, para cuando se verifique la inauguración, para el mes de Mayo anunciado, de dicho tranvía.

Solicitud del señor Presidente de la Estudiantina de esta Universidad, interesando alguna cantidad como subvención.

Informe del Jefe del Negociado de Estadística interesando la impresión de 40.000 hojas para el Padrón de cédulas

personales y decreto del señor Alcalde disponiendo se dé cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento a fin de que se sirva acordar si la impresión de dicho Padrón ha de hacerse por administración o por concurso.

La Comisión de Hacienda propone se recurra ante el Tribunal competente de la liquidación de créditos y débitos formulada por la Hacienda; la aprobación y pago de la cuenta formulada por el Sobrestante por las obras del adoquinado del tramo final del Solarillo de Gracia, que importa 1.753,35 pesetas y la retención legal de la parte de sueldo correspondiente de un funcionario municipal, como interesa el Juzgado municipal del distrito del Sagrario.

Laboratorio químico.—Desde el día 21 al 28 del actual se han practicado en este Laboratorio diez y ocho análisis y reconocimientos de alimentos y bebidas, resultando ocho muestras comunicables y diez incommunicables.

Obras.—Ayer trabajaron en las municipales, 123 obreros.

Negociado de Quintas.—Para hacerles entrega del pase de situación a la segunda reserva, deben presentarse en este Negociado los soldados del reemplazo de 1913 pertenecientes al regimiento de Infantería de Extremadura núm. 15, Andrés Murciano Vega, Andrés Jiménez Padial, Angel Marzo Al-

cántara, Fernando González Rodríguez, Francisco Jiménez Carmona, Francisco Rodríguez Martín, Gregorio Mendoza Peña, Juan Franco Caña, Justo Antequera Romero, Manuel Márquez Rodríguez, Rafael González Cabrera, Rafael Maqueda Pifias, Antonio López Romero y los cabos Andrés Serrano Calvo y Elías Fernández Mezquía.

Alhóndiga de granos

En este departamento, las operaciones son casi nulas desde hace muchos días.

Las existencias de trigo, ascendían ayer a 52 quintales métricos.

Entraron ayer 32 quintales. Se vendieron 25 quintales, a 44 pesetas, o sea de 19 a 19'50 pesetas fanega.

Quedaron 52 quintales.

De los demás cereales no hay cotización ni nota de existencias.

Instrucción Pública

Una visita.—El inspector jefe de Primera Enseñanza, don Gabriel Pancorbo, ha girado una visita reglamentaria a Huétor Tájara, relacionada con la creación provisional de dos escuelas nacionales unitarias, concedidas para dicho pueblo por Real decreto de 9 de Noviembre último.

ANUNCIO

Trujillo y Compañía S. en C.

Comisionistas de tránsito, despacho de Aduanas; servicios de transportes con autocamiones; referencias en Granada, Acera Darro, 80; S. Trachan, 9, Málaga.

DOR. ROCA

Medicina y Cirugía en general. Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis. DIATERMIA. Lámparas de cuarzo o sol artificial de altitud. Navas, 23, 1.ª. Consulta de 3 a 5. Teléfono número 600.



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más endérgico, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

1.000 Ptas.

1.000 PESETAS

en el acto a todo el que facilite domicilio de un prófugo.

Reserva absoluta

Lista Correos a José Luque.—Granada.

1.000 PESETAS

1.000 Ptas.

Para muebles

elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García Cañuelo, núm. 2, Granada. LOS NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

FABRICA "SAN JOSE"

(FRENTE A LA CRUZ BLACA)

M. López Luque

SOCIO FUNDADOR DE LA EXTINGUIDA RAZÓN SOCIAL

TORRES Y LOPEZ

MOSAICOS —: TUBOS DE CEMENTO

Escaleras, lavaderos, fregaderos, B. fieras, lavabos, Bañ. ustrad s. Antepedros, Remates, P. dest. les. Fuente, Cesterías, B. neo para j. rdenes, D. póstos de todas dimensiones para agua, aceite, vinos, m. lazas, etc., y en general, toda clase de piezas en Cemento Armado, Piedra Artificial o Grani o de Mármol.

Depósito de Cementos Lafarge, Portland Artificial y Cal Hidráulica

Dirección M. López Luque Calle Real de San Lázaro 16, Granada

TELEFONO NUMERO 1 72

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA o cual: quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL. VENTA: FARMACIAS-Laboratorio Vicol 18 BARCELONA

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Menorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada.
Al por mayor:
Pérez, Martín y C.ª Madrid.

MADRID

NOTAS DE GOBERNACION

El cuque de Almodóvar del Valle dijo a los periodistas que esta mañana regresó Su Majestad el Rey del coto de Doñana y que esta noche marchará a Alicante, acompañado de él y del ministro de Fomento.

EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas también comunicó a los periodistas la noticia de la llegada del Rey.

El señor García Prieto estuvo en Palacio, sometiendo a la firma del Monarca varios expedientes de trámite del ministerio de Hacienda, entre ellos uno nombrando director de lo Contencioso a don Antonio Hicigo.

Por último, dijo el jefe del Gobierno que esta noche marchará a Alicante el Rey, en tren especial, a las once menos cuarto.

UNA CONFERENCIA

El ministro de Marina celebró hoy una conferencia con el jefe de la Gobernación.

UNA VISITA

El ministro de Estado, señor Alba, recibió la visita del señor Pérez Caballero.

ECHEVARRIETA

Han continuado durante el día de hoy los elogios al señor Echevarrieta por su patriótica y brillante actuación en el rescate de los prisioneros, especialmente por la jornada del sábado.

El Gobierno y el alto comisario interior no trataron de impedir que el señor Echevarrieta corriera más riesgo que el puramente indispensable, indicándole la conveniencia de que no permaneciera en la playa de Alhucemas más que el tiempo preciso.

El señor Echevarrieta se negó terminantemente a ello y estuvo en la playa hasta que subió a bordo del «Antonio López» el último prisionero, siendo él el último que embarcó.

EL INCIDENTE CON MILLAN ASTRAY

Se hacen grandes comentarios al incidente ocurrido ayer entre el teniente coronel Millán Astray y el comandante de Infantería señor Arronte, habiéndose comprobado que obedeció a enemistades antiguas a causa de la apreciación del problema de las Juntas militares de defensa.

Entre los señores Millán Astray y Arronte quedó pendiente una cuestión de honor, designando el primero de ellos como representantes a los comandantes Franco y Arredondo.

El señor Arronte nombró como padrinos a los señores Macanillas y Oluen, ambos militares.

Los representantes convinieron en que había lugar a un lance de honor, pues lo ocurrido no ha sido más que un incidente de la vida ordinaria, en el que no hay materia para una cuestión de honor.

De todo ello se levantó acta. Lo más importante del suceso ha sido la entrevista de los padrinos, en la que se abordó el tema de las Juntas, aclarándose apreciaciones de índole personal.

EL PAPEL

Hoy se han recibido telegramas de Estocolmo comunicando que ha empezado el «lock out» de los fabricantes de papel.

LA MEDALLA MILITAR Y LOS CAUTIVOS

Puede afirmarse de una manera categórica no ser cierta la noticia de que vaya a concederse la medalla de Sufrimientos por la Patria a todos los ex cautivos.

De ninguna manera se hará esta distinción en bloque, sino que se instruirán expedientes individuales para averiguar las causas del cautiverio.

LA INSTRUCCION DE RECLUTAS

El ministro de la Guerra dejó ayer terminado su proyecto sobre la instrucción de los reclutas.

Ha telegrafado a los capitanes generales interesándoles el exacto cumplimiento de lo legislado.

La instrucción de los reclutas durará cinco meses.

LAS RESPONSABILIDADES

Nada hay decidido acerca de si el general Picasso instruirá nuevo expediente.

Tampoco se sabe si el general Ayala marchará a Melilla a instruir la sumaria al general Navarro.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha dirigido a las autoridades militares y judiciales de Melilla encareciéndoles la mayor actividad en determinadas actuaciones que afectan al general Navarro.

El hecho de haber llegado inesperadamente a Málaga el crucero «Reina Regente» lo interpretan algunos como señal de que el general Picasso marchará de un momento a otro a dicha capital, donde se embarcará para Melilla.

LA REPATRIACION

El Gobierno se propone reparar gran parte de las fuerzas que hay en Africa.

Parece ser que la repatriación se hará desde el 20 de Febrero próximo, fecha en que se incorporarán los nuevos reclutas.

Hay que tener en cuenta que en los proyectos del ministro de la Guerra sobre creación de un ejército voluntario se destinan nuevas fuerzas a las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla en concepto de reserva.

Respecto al cupo total que hay actualmente en dichas plazas, se hará un aumento de doce o trece mil hombres, teniendo en cuenta las disminuciones por bajas en dichas Comandancias.

FIRMA DE GUERRA

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Nombrando general de la tercera división de Caballería a don Julio Ardanaz. Disponiendo que el general de brigada don Francisco Gómez Jordana cese en el Gabinete de la Alta Comisaría de Marruecos en el cargo que desempeña de jefe de Estado Mayor, por supresión del cargo de general en jefe.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la décima tercera división al general de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo.

Disponiendo que los brigadieres en sí don José Muñoz cese en el cargo de auditor general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Disponiendo que los brigadieres en situación de primera reserva don José Galligó, don José Vela y don Francisco Chinchilla pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Concediendo varias cruces.

NUOVOS DETALLES

DE LOS EX CAUTIVOS

Melilla.—El general Navarro sufre disenteria.

El coronel Araujo sufre del corazón.

Los rescatados dicen que los que poseían algún dinero podían comprar a los moros hijos secos, que la mayoría de las veces se encontraban en mal estado.

Recuerdan que durante las Noche-buenas y Pascuas, por ser fiestas cristianas, los moros castigaban a los cautivos a no comer.

Muchos de los fallecidos lo han sido a causa del tifus, por beber en las charcas y tener todos abundante miseria.

Uno de los pocos artículos que alguna vez han podido comer los prisioneros, han sido embutidos, pues estos están prohibidos a los moros.

El general Navarro, antes de embarcar en el «Antonio López», se dirigió al sitio donde están enterrados algunos cautivos, y oró durante largo rato.

Después pidió a Abd-el-Krim que respetara las sepulturas.

El cabecilla rebelde así lo prometió, agregando que daría toda clase de facilidades para que España pudiese, si quería, trasladar los cadáveres.

También dice el general Navarro que no es cierto que entre los rifeños haya artilleros extranjeros.

Asimismo ha manifestado que los moros cuentan con municiones de cañón y fusil para dos años.

Los ex prisioneros

RASGO DEL NOVIO DE UNA CAUTIVA

TIVA

En la conversación que mantuvieron los periodistas con don Alfonso XIII, cuando éste regresaba de la cacería de Doñana, y los periodistas de recibir a los prisioneros, se fue enterando el Rey del rasgo del prometido de la joven Carmen Ubeña, que ha estado cautiva, en poder de las hordas de Abd-el-Krim, hasta ahora que ha sido rescatada.

Carmen, desde que llegó a Melilla, se ha sustraído a las miradas de las gentes y no ha querido entrevistarse con su novio, que le tenía dada palabra de casamiento.

Pero el novio, comprendiendo que cuanto le ha ocurrido a su prometida ha sido involuntario en ella, mantiene su palabra y afirma que se casará con Carmen, cualquiera que sea el estado en que se halle.

El Rey, al escuchar este relato, exclamó:

—Hermoso, hermoso es ese rasgo!

ESPERANDO A VASALLO

Córdoba.—Se prepara un grandioso recibimiento al sargento Vasallo.

PARA RECIBIR A EXPRISIONEROS

Málaga.—Para recibir a su hermano el teniente exprisionero don José Arjona, ha llegado su hermano, comandante del regimiento de Borbón.

Ha marchado a Melilla el general don Alfredo Correa, para recibir a su hijo, que estaba prisionero.

ECHEVARRIETA

Málaga.—Esta tarde ha salido para Madrid el naviero bilbaíno señor Echevarrieta.

MAS PRISIONEROS RESCATADOS

El Alto Comisario interino señor López Ferrer, ha conseguido que los moros le entreguen al tripulante del «Antonio Torres» Pedro Ibañez, único que quedaba preso de la tripulación de dicho buque, pues los demás se escaparon.

También han sido rescatados cuatro legionarios.

DESPUES DEL RESCATE

Melilla.—No es cierto que el coronel Araujo y los oficiales a sus órdenes en Dar Quebdani, hayan sido conculcados al fuerte de Rosirogordo.

Los jefes y oficiales coinciden en sus relatos sobre los desastres de Annual y Monte Arruit.

No son muy extensas, porque sabiendo que se les exigen responsabilidades, se reservan para declarar ante el juez.

La mayoría de los rescatados, lo mismo que el general Navarro y el coronel Araujo, esperan que los documentos que exhibirán han de rehabilitarlos.

El general Navarro recibe muchas visitas.

Dice el general Navarro que en Monte Arruit un moro le aconsejó que no se fuera con Ben Melali, pues lo conduciría a un zoco para degollarlo.

Al principio lo creyó, pero luego quiso sacrificarse para dar ejemplo.

Indudablemente, los moros, pensando en el dinero del rescate no le dieron muerte.

Todos están impacientes porque se aceleren los sumarios.

El coronel Araujo afirma que se mantuvo con entereza hasta que los oficiales le dieron su consejo por escrito y acusa a algunos de ellos por haberlo abandonado precipitadamente.

Se concede gran importancia a la declaración que prestará el teniente coronel señor Pérez Ortiz, que parece dispuesto a acusar a algunos superiores suyos.

También se cree que será importante la declaración del capitán señor Sánchez Ocaña, que se encuentra muy enfermo.

NO HA MUERTO EL MAESTRO

Afortunadamente, según se ha comprobado a última hora, no ha fallecido el maestro compositor Jerónimo Jiménez, pero está muy grave.

MUERTE DE UN MUSICO

Hoy falleció en Madrid el inspirado y popular maestro compositor, don Jerónimo Jiménez.

LOS PANADEROS A LA HUELGA

Los tahoneros presentarán mañana el oficio de huelga, anunciándolo para el lunes próximo, pues se niegan resueltamente a bajar el precio del pan.

Se prepara el alcalde a obrar con la mayor energía.

PROVINCIAS

EL CARDENAL PRIMADO

Barcelona.—Procedente de Valencia, ha llegado el Cardenal Primado.

FELICITACION A NAVARRO

Valladolid.—La Asociación de Retirados del Ejército ha telegrafado al general Navarro, felicitándolo.

CELEBRANDO UN RESCATE

Vigo.—El comandante don Antonio Arjona, con motivo del rescate de su hermano don José, ha obsequiado a los periodistas con un champagne de honor.

TUMULTO EN UY MITIN

Valencia.—En Utril, al celebrarse un mitin en que había de hablar el señor Martín Lázaro, se produjo un tumulto, sonando disparos y repartiendo algunos estacazos.

Así lo ha telegrafado el alcalde de dicha población.

Noticias particulares dicen, que llegó el señor Martín y acompañado de varios amigos se puso al frente de una manifestación que recorrió las calles.

En la plaza de San Juan, el señor Martín se asomó a un balcón y pronunció frases que molestaron a sus enemigos políticos.

Se oyeron protestas y un joven fue agredido. El joven intentó disparar contra el secretario del Ayuntamiento, desviando la puntería un joven llamado Santiago García.

Este fue golpeado después, sin que supiera por quien.

Intervino la Guardia civil.

LOS «SIN TRABAJO», COMEN

Bilbao.—Los «sin trabajo» han inventado una estratagema para volver a comer gratis, a pesar de todas las precauciones que se han adoptado para evitarlo.

Varios individuos y una mujer, bien vestidos, entraron en un restaurant y devoraron platos suculentos.

Después declararon que eran obreros sin trabajo, y que no tenían dinero.

El dueño del restaurant los hizo detener.

UN MITIN

Murcia.—El sindicalista Angel Postaña ha llegado para dar un mitin.

LAS RESPONSABILIDADES

Palencia.—Se ha verificado una manifestación por las responsabilidades, con asistencia de la Diputación y el Ayuntamiento.

EL COMANDANTE FRANCO

Oviedo.—Llegó el comandante Franco, haciéndosele un gran recibimiento.

TURISTAS A GRANADA

S villa.—Procedentes de Cadiz han llegado doscientos cincuenta turistas americanos que recorren Andalucía.

Mañana marcharán a Granada.

ESCUADRAS INGLESA

Las Palmas.—Para Febrero próximo se espera la llegada de tres escuadras inglesas.

GRAN JUBILO

El Ferrol.—Ha producido un júbilo extraordinario la noticia de que el Gobierno está decidido a suspender la supresión de la Junta de Obras de este puerto, así como el informe favorable del Consejo de Ministros anunciando la subasta para la construcción de muelles del Sur.

LA IZQUIERDA CATALANA

Barcelona.—El sábado próximo, a las tres de la tarde, dará principio en el Centro Economista de Dependientes de Comercio la Asamblea de la izquierda catalana.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Zaragoza.—Se ha recibido un telegrama del cardenal Gazarri comunicando que Su Santidad bendice a los estudiantes católicos y los felicita.

Para festejar el éxito del Congreso estudiantil, los primates católicos se han reunido en fraternal banquete.

LOS HEROES DE MONTE ARRUIT

Pamplona.—La esposa del gobernador militar ha reunido a las autoridades y entidades para darles cuenta del cargo de la Infanta Isabel de recaudar fondos para elevar en Monte Arruit una capilla, que se consiguiera en el mismo sitio donde reposan las víctimas de la catástrofe.

Se acordó iniciar una suscripción nacional.

PRELUDIOS ELECTORALES

Valencia.—El alcalde de Utiel comunicó al gobernador que en un mitin donde habló el señor Martín Lázaro se produjo gran alboroto.

Hicieronse varios disparos de arma de fuego y se repartieron bastantes estacazos, resultando algunos contusos.

Informes particulares dicen que el señor Martín Lázaro fue recibido en Utiel por numerosos enemigos políticos, que le declararon gran hostilidad.

El señor Martín Lázaro, acompañado de sus amigos, recorrió las calles principales del pueblo.

Al llegar a la plaza de San Juan, el señor Martín Lázaro, asomado a un balcón, pronunció un discurso molesto para sus adversarios.

Algunos oyentes protestaron, y entonces se promovió el tumulto.

Un joven disparó contra el secretario del Ayuntamiento evitando que hiciera blanco un individuo llamado Santiago García, que desvió el arma.

Santiago resultó después con una herida, ignorándose quién sea el agresor.

La Guardia civil restableció el orden.

FELICITACION

A ECHEVARRIETA

Bilbao.—El alcalde, en nombre de pueblo bilbaíno, ha dirigido un telegrama al señor Echevarrieta, felicitándolo efusivamente.

EL «ANTONIO LOPEZ»

Cádiz.—Llegó el «Antonio López» quedando en Matagorda para reparar averías.

LA GUERRA

en Marruecos

EL PARTE DE MADRUGADA

EL PARTE DE MADRUGADA

El general encargado del despacho comunicó lo siguiente:

«Ayer fué ligeramente hostilizada la posición de Tizzi Assa, sin consecuencias.»

Una partida de malhechores, capitaneada por Burhail, acometió en Afso a los indígenas que se dirigían a un zoco de la frontera.

Resultaron heridos dos paisanos de Drius, que perdieron los fusiles.

Fuerzas de Policía repelieron la agresión, haciendo huir a los bandidos.

Notas de Tetuán

Tetuán.—Siguen realizando diariamente vuelos y bombardeo sobre el territorio de Gomara dos escuadras de 12 aviones, mandados por los capitanes Pastor y Berga.

Obtuvieron varias fotografías de las rocas negras.

Está casi terminado el plano de la

cabila de Gomara, que será entregado a la Comandancia general.

Se enviaron telegramas de felicitación a Melilla por el rescate de los prisioneros.

Sobre la probable sumisión de la cabila de Beniurriagueh circulan impresiones optimistas.

Notas de Larache

Larache.—La Guardia civil ha detenido al teniente de Aviación Eduardo Catablanca, acusado de abandono de destino.

Desapareció de Cuatro Vientos antes de cabal el curso.

EXTRANJERO

SE VA A CERRAR

Dusseldorf.—Los aliados lo tienen todo preparado para cerrar la rucna minera, pero guardan reserva sobre la fecha.

LA CUESTION DE MOSUL

Parrís.—En la sesión de la Sociedad de Naciones, Balfour propuso que se incluyera en el orden del día la cuestión de Mosul.

Se acordó esperar que concrete su opinión la Conferencia de Lausana.

NOTAS TANGERINAS

Tánger.—Ha marchado a Marrakech el general Lyautey.

Allí se reunirán los representantes franceses de Marrakech, Argelia y Túnez.

La Santa Sede accede a la división territorial eclesiástica.

Habrán un obispo en Tetuán, y el prelado de Fes, que representaba antes a franceses y españoles en todo el territorio marroquí, quedará en Tánger, con la única representación de esta ciudad.

LA CUESTION DE ORIENTE

Londres.—Un periódico afirma que el Gobierno se propone abordar la cuestión del próximo Oriente.

EL PAPA, POR LA PAZ

París.—Comunican de Roma que no es cierto que el Papa haya ofrecido su mediación para resolver el conflicto franco-alemán; pero está preparando una Encíclica haciendo un llamamiento en favor de la paz.

LA CUESTION DE IRLANDA

Dublín.—Aumentan los desórdenes. Han estallado varias bombas, resultando volada una casa con dinamita.

Se incendiarán varios edificios.

LA FRONTERA TURCA

París.—En el último Consejo de la Sociedad de Naciones trató de la frontera de Turquía, y el señor Viviani sostuvo que aun cuando se trata de una nación extraña a la Sociedad de Naciones, si Turquía se somete se la tratará con régimen de igualdad.

CARBON PARA ALEMANIA

Londres.—Aumentan los pedidos de carbón por empresas alemanas.

Un periódico afirma que, a pesar de las negativas que se han lanzado, es cierto que el señor Stynes ha hecho una compra de un millón de toneladas de carbón.

LA DEUDA INGLESA

Londres.—El ministro de Hacienda conferenció con sus compañeros de Gabinete sobre la proposición de los Estados Unidos para enjugar la deuda inglesa.

Se cree que será aceptada la proposición.

CONTRA LA HUELGA GENERAL

Dusseldorf.—Se ha agravado la cuestión obrera por la divergencia de los trabajadores respecto a la huelga general.

En la reunión que el Sindicato minero celebró esta mañana se acordó rechazar la huelga y protestar contra los manejos nacionalistas.

A primera hora declararon la huelga los telegrafistas, siendo expulsados por los franceses, que también hicieron varias detenciones.

El director de Comunicaciones fué detenido y expulsado por no acatar las órdenes de las autoridades francesas.

Dichas autoridades se incautaron de las órdenes del Gobierno alemán para que se declararan en huelga todos los empleados de Comunicaciones.

REAL ORDEN PROHIBITIVA

Berlín.—El ministro de Transportes ha dictado una Real orden prohibiendo el transporte de carbones a Francia y Bélgica, la circulación de trenes en la cuenca del Ruhr y el auxilio a trenes procedentes del extranjero.

OTRA REAL ORDEN

La capacidad de pago de Alemania

Según el «Reglamento de Pagos», del 5 de Mayo de 1921, elaborado en Londres, Alemania debe pagar a los aliados, en concepto de reparaciones, la suma de 132.000 millones de marcos oro. Sumados a esta cifra los intereses del 5 por 100, se llega a la cifra de 210.000 millones, pagaderos en el transcurso de cincuenta y dos o cincuenta y tres años, como máximo, o sea a razón de 4.000 millones anuales como promedio. A esto debe añadirse el coste de ocupación militar y los gastos de las Comisiones de Inspección, capítulos que hasta la fecha han importado más de 900 marcos oro al año.

No tan sólo para Alemania y para los países de la Entente tienen importancia estas cifras; la tienen también, en grado casi igual, para los demás países de Europa y del resto del mundo, dada la influencia que sobre la evolución de la economía mundial ejercen. Por esta razón nos proponemos examinar de cerca estas cifras y las consecuencias económicas que de ellas se derivan.

En 1913 la riqueza del pueblo alemán era estimada en 350.000 millones de marcos oro, cifra que ha quedado hoy reducida, probablemente, a la mitad. Deben tenerse en cuenta, por una parte, la pérdida de los bienes alemanes en el extranjero, los territorios perdidos en virtud del Tratado de Versalles y la riqueza que estos territorios representan, la disminución del valor de los campos, bos-

ques y minas provocada por el desgaste, el déficit en la construcción de casas, instalación de nuevas plantas industriales, maquinaria, etc., durante la guerra y después de ella; y por otra parte, la liquidación de existencias que no han sido reemplazadas, y la enajenación de bienes alemanes a que ha dado lugar la situación monetaria de Alemania. Y aun teniendo en cuenta, por otra parte, los nuevos valores creados (nueva maquinaria y planta industrial, nuevos edificios, etcétera) no permiten las estimaciones más optimistas llegar a una suma superior a 200 ó 210.000 millones de marcos oro.

Alemania debería, por lo tanto, pagar a la Entente una suma igual o superior a la de su riqueza nacional.

La renta anual del pueblo alemán fue, en 1913 de 43 a 45.000 millones de marcos oro. Dadas las circunstancias que entonces prevalecían y dejando aparte las nuevas reservas que en el curso del mencionado año pudieran constituirse, puede considerarse la renta arriba más arriba indicada como, equivalente, poco más o menos, al valor total de la producción de la economía alemana. A causa de la guerra ha perdido Alemania una décima parte de su población, una séptima de su superficie y una quinta, por lo menos, del total de sus valores económicos. Por lo tanto, para la Alemania de hoy, empujeada, ha de suponerse que la producción anual alcanzará en conjunto, como máximo, la suma de 40.000 millones de marcos oro, y esto tan sólo bajo el supuesto de que la intensidad de trabajo fuera igual a la de 1913. Pero es sabido que este supuesto no puede admitirse. El hambre sufrida durante

la guerra ha resultado perjudicial para la capacidad de rendimiento y la voluntad de trabajo del pueblo alemán. En la guerra sucumbieron unos dos millones de trabajadores, y otros tantos han quedado en parte inutilizados a causa de heridas y enfermedades. Alejados los demás de la práctica de su oficio durante largos años, ello ha resultado en perjuicio de su capacidad profesional. Durante la guerra, la instrucción y la preparación profesional de la nueva generación quedaron descuidadas, a causa de lo cual el rendimiento de su trabajo es muy inferior al de la generación de antes de la guerra. El establecimiento de la jornada de ocho horas y de las vacaciones anuales ha reducido el período de trabajo, y como si eso fuera poco, tiene la industria que luchar con graves dificultades, tanto a consecuencia de la escasez de carbón, primeras materias y productos semimanufacturados, como del encarecimiento desproporcionado de dichos productos.

Debido en parte a estas causas y en parte a la explotación sin freno del suelo y al desgaste de las minas que tuvo lugar durante la guerra, la producción de la industria, de la agricultura y de la minería alemana han disminuido considerablemente. La productividad agrícola por hectárea ha disminuido del 40 al 50 por 100; la de las minas (carbón, hierro, etcétera), del 30 al 40 por 100. No es posible fijar cuantitativamente de un modo preciso la disminución que haya sufrido la productividad industrial; pero tomando como base las investigaciones llevadas a cabo en un cierto número de grandes empresas alemanas sobre el rendimiento del trabajo, esta disminución ha de haber sido sensiblemente igual a la

registrada en la agricultura y en la minería. Para apreciar la disminución total en la producción de mercancías de todas clases constituyen un indicio seguro las cifras del tráfico en los ferrocarriles alemanes, pues es evidente que éstas tienen que seguir de cerca las oscilaciones de la producción. En comparación con el año 1913, el tráfico de la red actual de ferrocarriles alemanes ha quedado reducido al 60 por 100. Puede calcularse, por lo tanto, que el valor de la producción alemana en un año alcanzará como máximo el 60 por 100 de 40.000 millones de marcos oro, o sean 24.000 millones de marcos oro.

Los pagos que en concepto de reparaciones tiene que efectuar Alemania, estrictamente calculados, equivalen, según lo anteriormente dicho, al 20 por 100 del valor actual del trabajo del pueblo alemán. La proporción es algo menor para los primeros años y oscila alrededor del 15 por 100. Pero a causa de la situación del mercado monetario, esta proporción es, como tendremos ocasión de ver, muchísimo mayor.

A fin de hacer frente en la medida de lo posible a los pagos de reparaciones, Alemania ha creado una serie de nuevos impuestos. La legislación tributaria del Estado federal comprende en la realidad 39 impuestos y contribuciones distintas. A éstos hay que añadir los impuestos que perciben los países federados y los Municipios, que se elevan en el caso de Württemberg al número de diez y ocho. En la actualidad, los impuestos del Estado federal y de los diversos países y municipios absorben en conjunto más de las cuatro décimas partes (según los cálculos llevados a cabo, el 43 por 100, apro-

ximadamente) de la renta del pueblo alemán.

A pesar de estas cargas tributarias, verdaderamente exageradas, Alemania no ha hecho frente—o no ha podido hacer frente—, como es sabido, a los pagos por reparaciones fijados por la Entente, ni aun después de haber sido estos pagos repetidamente reducidos. La causa principal de que así haya sido reside en el hecho de que el marco papel tiene dos valores distintos: un valor interior, expresado por las cifras índice del encarecimiento de los precios, y un valor exterior, expresado por el cambio de las divisas extranjeras. Desde hace años el valor interior es superior de tres a cinco veces al valor exterior. Durante el último mes de Diciembre, por ejemplo, el valor del marco papel en el interior era, aproximadamente, del 1/600 del marco oro, mientras que en el extranjero era tan sólo el 1/2.000. Ahora bien, los impuestos se calculan y pagan según el valor del marco en el interior; pero cuando el Gobierno quiere con los marcos papel recaudados comprar divisas extranjeras, pierde el papel moneda alemán en manos del Gobierno las dos terceras, tres cuartas o aun las cuatro quintas partes de su valor. El equivalente en moneda extranjera es tan sólo la tercera, cuarta o quinta parte de lo que debería ser calculado en marcos oro el valor interior del marco papel. Por estas razones, si han de ejecutarse los pagos por reparaciones según el Reglamento de Londres, representarán éstos, no el 15 ó el 20 por 100, sino, tomando como base las cotizaciones en el momento de tener que efectuar las compras de monedas extranjeras, el 50 ó el 80 por 100 del valor del trabajo alemán, y esto continuará así mientras se prolongue esta diferencia entre el valor interior y el valor exterior del marco que desde principios de 1919 se registra.

A las sumas que el Estado necesita para hacer frente a los pagos de reparaciones, hay que añadir los gastos administrativos corrientes del propio Estado, de los países federados y de los Municipios. Según las cifras publicadas en la primavera del último año por un distinguido economista alemán, el profesor Stein, de Frankfurt del Maine, las necesidades en dinero del Estado federal, de los Estados federados y de los Municipios, en conjunto, calculados el 1.º de febrero del último año eran superiores en un 15 por 100 (!) a la renta total anual del pueblo alemán. Es decir, que aun cuando el pueblo alemán invirtiera en tributos la totalidad de sus ingresos, la balanza económica general del país (Estado federal, Estados federados, Municipios) se saldaría con un déficit de 15 por 100. Y al pueblo alemán no le quedaría nada para vivir.

Ahora bien, si para hacer frente a los pagos por reparaciones, en lugar de imponer, como hasta ahora, tributos sobre los ingresos, trataran los alemanes de hacer tributar la fortuna y ceder al extranjero bienes reales, no por esto mejoraría el aspecto de la situación. Si la propiedad alemana, terrenos, casas, tierras de cultivo, bosques, minas, planta industrial, medios de transporte, fuera vendida según su valor interior a países con moneda elevada, el producto de la venta sería, a causa de la situación monetaria, tan sólo un tercio, un cuarto o un quinto de lo que hubiera debido ser según el valor oro del tiempo de paz. Parece, por lo tanto, como si los extranjeros adquirieran por este procedimiento a bajo precio la propiedad alemana. Pero, en realidad, no ocurre así porque el valor de los bienes reales alemanes para los extranjeros que viven en el extranjero está determinado por el producto, y este producto se concreta en marcos papel, que para el extranjero tienen un valor escaso. Por consiguiente, los extranjeros, aun cuando dispongan de moneda fuerte, tan sólo pueden pagar la propiedad alemana según el valor interior de ésta.

Hemos visto antes que el valor total de la riqueza alemana puede cifrarse como máximo en 200 a 210.000 millones de marcos oro. Suponiendo que esta riqueza fuera vendida en bloque al extranjero, el producto de la venta diaria, a causa de la situación monetaria actual, tendría un contravalor, en monedas extranjeras, de 60 a 80.000 millones de marcos oro, o sea la mitad, poco más o menos, de la deuda de reparaciones, sin intereses.

La causa de semejante estado de cosas reside, como ya hemos dicho, en el hecho de que el marco papel tiene en el interior un valor más elevado que en el extranjero. Y contra este estado de cosas es preciso luchar, en interés de los demás países tan o quizás más aún que en el propio interés de Alemania.

JUL. H. WEST
Ingeniero.

Cajas de envases, se vende una buena partida en esta imprenta, Gracia, 4.

PAPEL GRUESO para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Plomo viejo Se compra en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Nuevo taller de relojería

La Viuda de Díaz Serrano (calle Mesones, número 30) participa a su numerosa clientela que ha montado un taller de relojería y platería con todos los adelantos modernos, donde el público puede confiar toda clase de trabajos, siendo garantizados y a precios sumamente módicos.

Esta casa también se encarga de reparaciones de relojes de pared y sobremesa.

Mesa de billar

Se vende una grande y de la mejor marca.—En la Administración de este diario darán razón.

Los Almacenes de "LA PURÍSIMA"

DE
LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑÍA

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLES.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA.—CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18,20 y de 16,18

Depósito y Oficinas. Ba atillos, núm. 5, Granada.
Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.



Plus 3.910

**FOB. CADIZ
NUEVO PRECIO**

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agente en GRANADA:
Antonio Molina Gallegos
Campillo Bajo, 45



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros sobre accidente.
Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquerá. Calle de los Pizos, 2 D. Manuel Quintana, plaza del Carmen 15.

Modistas viajeras

Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

A CAMPANA.—Confitería y pastelería. Riquisimos dulces de pascua. Especialidad en bandejas para regalos bodas y bautizos. Alhondiga, 17

A FAVORITA.—Confitería y pastelería. Especialidad en piononos.—Calle Real Santafé.

Lebón y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos.
Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantizado y constante.

VENTA DE COK Y CAL

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Oficinas, calle San Antón número, 20

Único depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.
Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento, motrices y eléctricas de las mejores marcas, así como cualquier otro aparato eléctrico de calefacción.

Puerta Se vende una puerta grande, de dos hojas, con postigos. Tiene 2,65 metros de alto por 1,50 de ancho y es propia para corral, cochera o almacenes.—Darán razón, Páco Seco de Lucena, 11.

Leña: Se vende una gran partida de copas de viña y plantones de olivo y a sembrados de espiño artificial, en la Casería de San Cayetano, junto al Aeródromo de Armilla.

Mostrador Se vende uno muy elegante y con tapa de mármol.—Darán razón, Páco Seco de Lucena, 11.